

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****397** *MARÍA DEL CARMEN CUESTA PUENTES*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 179/11 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de Felipe Sanz Sanz, contra María del Carmen Cuesta Puentes, sobre cantidades, se ha dictado con fecha 28 de diciembre de 2011, Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 12.242,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 28 de diciembre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110094870-1